## **INUEVAS PROTECCIONES CONTRA LA POLIMIGRA!**

Las agencias de inmigración siempre buscan colaborar con la policía en su persecución de la comunidad inmigrante – una colaboración conocida como "La Polimigra." En muchos estados la mayoría de personas en centros de detención de inmigración fueron paradas primero por la policía, muchas veces por motivos de discriminación. Pero gracias a la unión de la comunidad y su lucha, en Vermont ya no es así.

La comunidad ha luchado fuertemente para que la policía no discrimine contra los inmigrantes y no colabore con la migra. En Vermont cada departamento de policía es obligado de tener una política que prohibe la discriminación.

Debido a las campañas de No Polimigra, jeste año la política modelo del estado se fortaleció!

## PROTECCIONES DE LA POLÍTICA DE NO POLIMIGRA EN VERMONT:

- ✓ No pueden colaborar con inmigración en detenciones, retenes, o redadas
- ✓ No te pueden parar, detener, o transferir a la migra solamente por petición de esas agencias
- ✓ No te pueden parar ni extender una parada con el propósito de investigar tu estatus migratorio
- ✓ No pueden hacerte preguntas sobre inmigración si no son necesarios para la investigación de un delito
- ✓ Si eres pasajero en un auto, no te pueden obligar a presentar un documento de identidad si no hay sospecha de una actividad criminal
- ✓ No pueden llamar a la migra a ser intérprete excepto si hay emergencia y no queda alternativa
- ✓ No pueden llamar a la migra para verificar tu identidad excepto si no presentas un ID y la migra es la única entidad que puede comprobar quien eres. Si contactan a la migra, no están permitido de decirles en dónde te encuentras
- ✓ No te pueden investigar o detener por haber cruzado la frontera sin permiso (los delitos llamados "entrada ilegal" o "reentrada ilegal")
- ✓ No pueden compartir tu información personal con inmigración (en dónde te encuentras, tu dirección, empleo, familia, la descripción de tu auto, etc.) con algunas excepciones [ver atrás]
- ✓ Si te arrestan por un delito, tienen la discreción de meterte en la cárcel o de darte una cita corte. No pueden basar esta decisión en tu estatus migratorio
- ✓ Si te arrestan por un delito, puede que te pregunten tu seguro social cuando te están procesando, pero no tienes que responder y no te perjudica si no respondes
- ✓ Si estás en custodia de la policía, no pueden permitir a la migra a entrevistarte

La política de No Polimigra tiene muchas protecciones, pero ¡OJO! no te protege en todo. Aunque es más fuerte que antes, siguen algunas debilidades que te pueden poner en riesgo:

- Y Pueden compartir tus datos personales con inmigración si lo justifican por razones de la "seguridad pública," la seguridad de los oficiales, o cuando es necesario para la investigación de delitos. Pero tienen que preguntar a un supervisor antes de comunicarse con inmigración y solamente pueden pedir el auxilio de las agencias de inmigración si no hay una agencia de policía disponible.
- X Si averiguan tu ciudadanía o estatus migratorio, lo pueden compartir con inmigración sin ninguna limitación. Pero el simple hecho de tener una identificación de otro país, o de no tener un seguro social, no cuenta como evidencia de tu estatus migratorio.

¿QUÉ SIGNIFICA PARA MÍ? En la mayoría de tus interacciones con la policía, no te pueden tratar diferente por ser inmigrante y no pueden involucrar la migra. Pero aquí hay algunos ejemplos de dónde sigue el riesgo

- Ejemplo: 1: La policía recibe una llamada de emergencia de una pelea entre compas. Piensan que es una situación peligrosa y no hay otros policías disponibles para responder. Llaman a la migra para pedir auxilio y la migra llega a la pelea. La policía no debe de ayudarles a la migra a interrogar las personas, pero una vez que estén ahí, la migra puede hacer preguntas y detener compas si piensan que son indocumentados.
- Ejemplo 2: La policía te para y tú por tu propia voluntad le dice que eres indocumentado. La policía no te puede detener por eso, pero sí puede llamar a la migra y avisarles. La migra no sabrá dónde estás en el momento, pero luego te podrían buscar
- Ejemplo 3: La policía sospecha que estás traficando personas. Pueden investigar su sospecha e involucrar a la migra si creen que es necesario para su investigación

Pase lo que pase con las políticas, siempre habrá policía que buscarán cualquier pretexto para discriminar. Así que **ino les demos ninguna excusa!** No compartas información acerca de tu ciudadanía o estatus migratorio. No manejes sin licencia, asegúrate de que tu carro esté registrado y con seguro, y siempre obedece a todas las reglas de tráfico. Puedes tomar precauciones para minimizar tu riesgo, pero **si un policía te discrimina o actúa como la migra, hay que denunciar el abuso**. ¡Llama a la línea de Teleayuda!

Para Emergencias: 802-881-7229 | Para preguntas generales: 802-658-6770



